INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de:
INDORATUS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2010.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del año 2010.

1.2. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2010 con el año 2009:

INDORATUS S.A.

RUBROS	2010	2009	Variaciones
	Expresado en Dólares Absolutos		
Activo Corriente	921.34	858.35	62.99
Activo Fijo	-	-	-
Otros Activos	-	-	-
Total Activos	921.34	858.35	62.99
Pasivo Corriente	543.47	224.65	318.82
Pasivo Largo Plazo	-	-	-
Total Pasivo	543.47	224.65	318.82
Patrimonio	377.87	633.70	(255.83)
Ingresos	-	1.71	(1.71)
Costos y Gastos	251.55	-	251.55
Ingresos/Egresos no Operacionales	-	-	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(251.55)	1.71	(253.26)
15% Participación Trabajadores	-	-	-
25% Impuesto a la Renta	4.71	-	4.71
Utilidad (Pérdida) Neta	(256.26)	1.71	(257.97)

1.4 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,

JORGE DAVID GUERRERO MIRANDA
GERENTE GENERAL
C.C.0913934311

Guayaquil, ENERO 03 del 2011